



LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos, tambien por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.—En Madrid en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de copresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sello correspondientes.

ADVERTENCIA.

El primer pliego de la MEMORIA escrita por el señor D. Pedro Cuesta sobre el estado actual de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, presenta en la colocacion de sus páginas un gran desorden, que habia pasado desapercibido.—Esta falta quedará subsanada remitiendo nosotros (con el número del día 31 de este mes), además del periódico, otro primer pliego, corregido, para reemplazar al defectuoso.

PATOLOGIA.

De las claudicaciones en general.—

Por M. H. Bouley.

(Continuacion.)

D. *Síntomas objetivos.* Felizmente, no siempre se ve el profesor reducido á conjeturar el asiento de una claudicacion, por los signos más ó menos falaces que suministran las acciones de los miembros; sino que la exploracion directa suéle hacerle reconocer síntomas positivos que constituyen una base más sólida para el diagnóstico.—Estos síntomas se hallan representados, unas veces por cambios sobrevenidos en la forma, el volúmen, la direccion ó la continuidad de alguna region ú órgano (como por ejemplo: los exóstosis y sus análogos, el infarto de los

tendones, la desviacion de un radio óseo; el estrechamiento, los ceños, la deformacion del casco; las heridas de toda clase, etc.); otras veces consisten en modificaciones de la consistencia, de la movilidad, sensibilidad ó calor de una region, como sucede en los casos de artritis, de fractura y de congestion ó inflamacion de los tejidos intracórneos, etc., etc.; en ciertas ocasiones, se traducen por ruidos anormales (los de crepitacion de una fractura ó de un tumor sanguíneo; de la entrada del aire en una herida articular; del enfisema del tejido celular, etc., etcétera.); en fin, algunas veces se desprenden de las regiones enfermas, olores característicos: tal es v. gr., el que exhala la supuracion de una úlcera del pié; el del liquido que fluye de una cavidad sinovial; el de la sanies gangrenosa, etc.

Quando se procede al exámen de un miembro cojo, donde debe fijarse la atencion, sobre todo y ante todo, es en la region del casco: 1.º á causa de lo frecuentes que son los casos en que las claudicaciones tienen su asiento en la caja córnea (Lafosse ha dicho que, de 100 caballos cojos 99 lo son del pié); 2.º por la facilidad con que se disimulan las causas de la cojera cuando la lesion existe dentro del casco; 3.º por la gravedad de los accidentes á que dan lugar, cuando son desatendidas, estas afeciones del pié. Por consiguiente, es una regla práctica rigurosa empezar la exploracion de un miembro cojo

por la del pié, levantando desde luego la herradura y rebajando el casco, aunque existan lesiones exteriores que parezcan bastar para explicarnos la claudicación; y esta regla debe ser observada escrupulosamente, sobre todo, cuando por la intensidad de la cojera inferimos que hay vivos padecimientos. Sucede, por ejemplo, muchas veces, que se considera como motivo suficiente de una claudicación, la infiltración caliente y dolorosa que se forma alrededor de las falanges y de los tendones al tiempo de establecerse un foco de supuración en el interior del casco, y que, engañados por estas apariencias, prescindimos de llevar mas lejos nuestro examen. El error, es verdad, queda reconocido cuando la supuración asoma al exterior; pero entonces suele ser ya muy tarde.— Hé aquí un hecho que prueba, entre otros muchos, cuán necesario es ceñirse escrupulosamente á la observación de esta regla que hemos formulado.—Un caballo de los alrededores de Alfort, que vivía en libertad en un cercado donde se acababa de demoler un antiguo cobertizo, cayó al fondo de una cantera de arena, cuya profundidad era de algunos metros. Fué conducido inmediatamente á la Escuela, cojeando con grande intensidad del miembro anterior derecho, y ofreciendo en la región escapular del mismo lado señales inequívocas de haber sufrido una contusión violenta y muy dolorosa. Las circunstancias en que se habia producido este accidente y las lesiones exteriores, que parecían acusar de una manera indudable el asiento exclusivo del mal, hicieron que se concentrase la atención únicamente sobre la espalda, y que no se llevase el examen más adelante. El tratamiento se dirigió, pues, á satisfacer las indicaciones de este desorden traumático. Ocho dias después, el estado del animal no habia mejorado; y todo hacia creer en una lesión profunda de la región escapular, cuando se vió trasudar el pus por detrás de la ranilla. La exploración del pié hizo reconocer entonces una tachuela que habia penetrado enteramente en el espesor del cuerpo piramidal. Es probable que el dolor vivo sentido por el animal en el momento en que este clavo penetró en su pié, le hiciera per-

der el equilibrio al borde de aquel barranco, y determinase su caída... Este error de diagnóstico, que felizmente no tuvo ninguna consecuencia grave, fué, no obstante, para nosotros una lección que nunca hemos olvidado, y que nos ha sido muy provechosa.

Nunca, pues, se recomendará demasiado que, para casos semejantes, lleve el profesor sus precauciones aunque sea hasta el exceso; porque esto no puede ser perjudicial, mientras que la negligencia puede subseguirse de complicaciones muy desastrosas.

Cuando se procede al examen de un pié cojo, hay que averiguar primero, por el sentido del tacto, si su calor es mas elevado que el del pié correspondiente; circunstancia que, en caso afirmativo, establece una probabilidad muy grande de que los tejidos subcórneos son el asiento de un trabajo congestional ó inflamatorio.

La exploración de las arterias laterales de la caña puede suministrar tambien muy buenos signos diagnósticos. Cuando, v. gr., la causa de la claudicación reside en el casco, la arteria de la caña está más tensa, y sus latidos son más vivos y fuertes. Este sintoma, que es evidente en el caso de inflamación del tejido reticular, existe tambien, aunque menos declarado, en las cojeras que proceden de un dolor de la región digital; y habiendo costumbre de observarle, se puede sacar de él un gran partido para el diagnóstico. Mr. Bonnetain, veterinario de Champigny, ha sido quien llamó particularmente nuestra atención sobre este punto, y en la práctica hemos llegado á comprobar la exactitud de sus observaciones.

Terminado este primer examen, se hace desherrar el pié; y mientras duran las maniobras que tienen por objeto arrancar los clavos y desprender la herradura, se prestará atención á las diferentes manifestaciones de sensibilidad anormal, que puedan suscitarse. Si el pié está dolorido, las percusiones del martillo, las presiones de las tenazas, los esfuerzos de tracción ejercidos sobre la herradura para arrancarla exaltan este dolor y obligan al animal á ejecutar movimientos más ó menos pronunciados, cuya indudable significación deberá tenerse en cuenta.

Desprendida la herradura, se rebajará el casco hasta que la palma córnea sea susceptible de doblarse. Entonces se le aprieta metódicamente por toda su circunferencia, de un talon al otro, entre las bocas de las tenazas, aplicando una de dichas bocas sobre la cara externa de la muralla y la otra sobre la palma, y teniendo cuidado de que las presiones del instrumento sean proporcionadas á la resistencia de la materia córnea plantar. Bajo la influencia de estas presiones, que deben ser iguales en todas partes, el animal manifiesta, tratando de sustraer el remo y por la contraccion de sus músculos olecranianos, ó bien un dolor difuso en toda la extension de la caja córnea, ó bien una sensibilidad más declarada en un punto que en otro. En este último caso, hay que armarse de la legria y excavar en este sitio una ranura que llegue hasta lo vivo, más acá de la comisura que marca la union de la palma con la tapa. Si el tejido reticular es el asiento de una inflamacion serosa ó purulenta, se puede presentir su existencia solo por la coloracion amarilla cetrina de la materia córnea impregnada de serosidad; por el aspecto poroso que, cuando se llega á las capas profundas de esta misma materia, le dan los estuches, dilatados, de las vellosidades que en ella penetran; y finalmente, por la disminucion de consistencia que ofrece. Legrando á fondo en el punto donde se presentan estos caractéres, se encuentra inmediatamente la coleccion purulenta ó serosa. Pero algunas veces podemos engañarnos en esta exploracion, pues existen condiciones particulares, contra las cuales necesitamos estar bien prevenidos.

Así, por ejemplo, puede acontecer que, legrando en la comisura de la palma y la tapa, se obtenga sangre por haber herido las vellosidades terminales de las láminas podoflosas, y que esta hemorragia nos haga desconocer la existencia de un foco purulento más central; otras veces se forma una palma nueva debajo de la antigua, quedando separadas aquella de esta por una especie de *hormiguillo*, y siendo la últimamente formada un parapeto tras del cual se oculta la supuracion; creemos, efectivamente, haber tocado en los límites de nuestras in-

vestigaciones cuando penetramos en el espacio que dejan entre sí las dos palmas; y sin embargo el foco purulento queda escondido bajo la capa córnea de nueva formacion, que la enquistada y se opone á que se evacúe.

Se evitarán estas probabilidades de error comprendiendo bien el gran principio clínico siguiente: *debe establecerse siempre una relacion exacta y rigurosa entre la intensidad de los síntomas que se manifiestan y la suficiencia de la causa á que se los refiere.*

Por tanto: cuando los síntomas objetivos ó racionales nos indiquen, por su manera de ser, la gravedad de la causa que los engendra, y nos obliguen á admitir, como sumamente probable, que el asiento de esta causa está dentro del pié, es menester no contentarse con las primeras apariencias de resultado en la exploracion (pues frecuentemente son engañosas), ni invocar tampoco una idiosincrasia (que no es más que un cebo para los incautos) al tratar de explicarse la anomalia de los fenómenos; sinó que, por el contrario, han de llevarse más á fondo las investigaciones, y en una extension mayor; consiguiéndose así muchas veces, descubrir un mal que habria quedado oculto si el observador se limitara á un exámen superficial y circunscrito de las partes.

Y suponiendo, que como se observa algunas veces, del primer exámen no hayamos obtenido conclusiones satisfactorias, porque el padecimiento se halle todavia en su principio y no se hayan formado aún los productos morbosos; lo que procede entonces es reiterar la exploracion con persistencia en los dias consecutivos. Cuántas veces no sucede que un mal que habia permanecido encubierto en la primera exploracion, por falta de síntomas suficientes, se nos ha declarado en la segunda ó en la tercera, merced á que, en su marcha progresiva, ha podido ostentar bien los caractéres que debia revestir?—Nótese por lo demás, que, en semejantes casos, estas exploraciones repetidas, lejos de ser perjudiciales, son beneficiosas, puesto que su resultado inmediato es disminuir la resistencia del casco y atenuar así las consecuencias de la incarceration del pus en su cavidad.

(Concluirá).

VETERINARIA EXTRANJERA.

Aislamiento de los corpúsculos sólidos que constituyen los agentes específicos de los humores virulentos; demostración directa de la actividad de estos corpúsculos.

Nota de M. A. Chauvéau, presentada por Mr. Bouley á la Academia de ciencias.

«En mis comunicaciones precedente sobre la determinación del principio activo de los virus, he demostrado (interpretando el resultado de las inoculaciones de los humores virulentos sometidos á la *dilucion* y á la *difusion*) que la propiedad virulenta no reside en las materias disueltas que forman la base del suero de estos humores. Mis experiencias han probado *directamente* la neutralidad de este último líquido; han manifestado que para ser activo el suero debe contener los *corpúsculos figurados* que cada humor respectivo tiene en suspensión; y han demostrado así *de un modo indirecto*, que estos corpúsculos son los que constituyen los agentes de la virulencia. Faltaba, pues, dar la prueba *directa* de que dichos corpúsculos, completamente aislados del suero, son tan virulentos como en su medio natural.

«Al principio me había parecido que sería muy difícil establecer la marcha de mis investigaciones acerca de este punto, considerando la rareza y la tenuidad suma de los elementos sobre que debía operar, y la dificultad de separarlos del agua del lavado por filtración ó por decantación. Pero, afortunadamente, un hecho que me ha sido más tarde revelado estudiando el desarrollo de los agentes virulentos, vino á transformar esta operación delicada en una manipulación sencilla de las más fáciles de ejecutar.

«Los elementos *figurados* que se hallan en suspensión en los humores virulentos, se componen de *granulaciones libres* y de *células* más ó menos infiltradas de estas mismas granulaciones. Ahora bien: se sabe ya que las granulaciones libres son virulentas, puesto que cuando están ellas solas (sin células) suspendidas en el

suero de los humores, comunican á este suero la inoculabilidad. Pero: sucede otro tanto con las granulaciones cuando están incorporadas á las células? Hoy puedo responder afirmativamente á esta cuestión. Cuando se estudia el desarrollo de los focos de proliferación virulenta, se puede observar, al principio del proceso, que no existe ninguna granulacion libre. Todas se hallan contenidas en los elementos celulares que en via de multiplicación encierra el foco, y si llegan á hacerse libres, es por la disolución ulterior de estos elementos; siendo de advertir que antes de efectuarse esta disolución, el elemento del virus tiene ya toda su actividad. La granulacion procede, pues, de la célula, y por consiguiente los leucocitos suspendidos en los humores virulentos deben ser considerados como receptáculos del virus. Por otra parte: si las granulaciones libres son difíciles de lavar y de aislar de sus vehículos líquidos; el lavado y el aislamiento de los gruesos corpúsculos celulares se ejecutan, por el contrario, con la mayor facilidad; y, además, si ciertos líquidos virulentos son muy pobres en células, otros las contienen en cantidad prodigiosa. Recurriendo, pues, á estos últimos líquidos, nos será dado llegar sin trabajo al resultado que se desea: á el aislamiento absoluto de los corpúsculos *figurados* que son los agentes de la virulencia.

«De todos los líquidos virulentos que llenan estas condiciones, el más notable es el pus de los abscesos pulmonares de un caballo que padezca muermo agudo. Son muy numerosos en él los elementos del virus; y ofrecen la ventaja de comunicar al agua un color opalino, cuya circunstancia permite observar perfectamente la marcha de las manipulaciones que tienen por objeto hacerlos pasar á un vehículo constituido por el agua pura.

«Hé aquí el procedimiento que he seguido yo. Del pulmón de un caballo muermo he tomado 10 centímetros cúbicos de pus; y los he diluido inmediatamente en 200 granos de agua pura, agitando varias veces la mezcla. Después abandono á sí misma esta mezcla por espacio de dos horas, con el objeto de que puedan depositarse los grumos capaces de retener plasma

en su espesor y de sustraerle á la accion del lavado. Decantó enseguida el liquido que sobrenada; el cual no contiene ya sinó granulaciones ó elementos celulares enteramente libres, que pueden ser lavados por completo. El liquido obtenido por esta decantacion se coloca en un filtro de papel en las mejores condiciones; y se obtiene así un residuo compuesto de casi todos los corpúsculos celulares y de un gran número de granulaciones libres, que se hallaban suspendidos en el liquido. Por esta operacion, destinada á preparar dichos elementos para el lavado, la masa de estos últimos queda reducida á sus ocho ó nueve décimas partes.

»Esta masa sufre ahora un primer lavado en 500 gramos de agua destilada. Se filtra la mezcla; y acto continuo se procede á un segundo lavado del residuo en la misma cantidad de agua. Pero esta vez, en lugar de usar filtros se deja que la separacion se efectúe por precipitacion de los elementos sólidos, dejando el liquido en una probeta toda una noche. A la mañana siguiente se encuentra una capa blanca en el fondo de la probeta; se decanta este liquido por medio de un sifon; y se procede al tercer lavado del residuo, con 500 gramos de agua. Durante la noche la mezcla quedó abandonada á si misma; y, despues de un reposo de catorce horas, se hizo otra decantacion y cuarto lavado del residuo en 1000 gramos de agua destilada. Nueva filtracion practicada inmediatamente. El residuo de esta operacion última fué recogido y conservado en una pequeña cantidad de agua destilada, para la inoculacion.

»Estas diversas operaciones han durado, próximamente treinta y nueve horas. Despues de haber sido lavados con tanta profusion, los elementos corpusculares del pus, sumergidos así en su nuevo vehículo, deben considerarse como aislados de todos los demás elementos de este humor. Por lo demás, sus caractéres son los mismos que antes del lavado. Se reconoce en ellos la presencia de una cantidad notable de granulaciones libres, absolutamente intactas. Los numerosos leucocitos, glóbulos mucosos, grandes células proliferantes, cilindros de epitelio, en medio de las cuales están dispersas estas gra-

nulaciones, se manifiestan más transparentes y más ó menos hinchadas por el agua.

»El liquido que contienen estos elementos ha servido para inocular dos animales, un asno y un caballo. Las inoculaciones (hechas en el carrillo, por picaduras sub-epidérmicas en número de seis) provocaron casi inmediatamente el trabajo inicial de la infeccion muermosa; y al cabo de cuatro dias, los dos animales se encontraban ya en pleno muermo.

»Resulta, pues, que los elementos corpusculares del humor muermoso, aislados del suero que los contenia y suspendidos en agua destilada, se han mostrado tan virulentos como si hubiesen permanecido en su vehículo natural.

»Más todavia. Suponiendo yo que las aguas de los últimos lavados no contendrian ninguna ó casi ninguna granulacion, hice tambien con ellas varias inoculaciones, persuadido de que no me exponia mucho á inocular al mismo tiempo algunos corpúsculos erráticos. La inoculacion practicada con el agua de la filtracion última no tuvo resultado útil. El agua del cuarto lavado, que habia estado catorce horas en contacto con los elementos corpusculares virulentos, aspirada con una pequeña pipeta é inoculada igualmente, fué tambien inofensiva.

»Así, no solo los elementos figurados, agentes de la virulencia, pueden ser lavados sin perder sus propiedades específicas, sinó que su permanencia prolongada en el agua no logra comunicar la virulencia á este liquido. Este hecho, en perfecta concordancia con el resultado de mis investigaciones sobre la inactividad del plasma, confirma definitivamente la independencia recíproca de los agentes virulentos y de sus vehículos.»

Traducido del *Journal des vétérinaires du Midi*.—

J. S. S.

COMUNICADO.

Los profesores-gratis.

Con sentimiento indecible he leído siempre las acusaciones de inmoralidad profesional; y hoy no con me-

nos, por primera vez tomo la pluma para ocuparme de este asunto. A primera vista, repugna consignar estos hechos en la prensa; mas es forzoso convenir en que los delitos de cierto género no tienen ni pueden tener otro correctivo que el que nace de su misma publicidad. Lo que no puede ser incluido en los artículos del Código penal, menester es que no escape á los fallos de la conciencia pública!

En Quintana de la Serena, hace tres años se estableció D. Francisco Rodriguez, veterinario de segunda clase; y á poco de fijar su residencia, otro veterinario allí establecido bajó el precio del herraje, demostrando tambien que prestaba gratis su asistencia médica-quirúrgica cuando los clientes herrasen en su tienda. El primero de estos profesores, por la incertidumbre en que le puso semejante proceder, me consultó sobre la marcha que convendría seguir en tal conflicto; y mi contestacion se redujo á fortalecer en el Sr. Rodriguez el espíritu de dignidad profesional y de buen compañerismo. Esto, unido á su inmejorable moral veterinaria, le decidió á insistir en el precio fijo del herraje; y además impuso iguala por la asistencia facultativa; iguala que muchos años antes no pagaban—¿Y cuál ha sido el resultado de observar esta conducta el Sr. de Rodriguez? Aumentar sus clientes en gran número, tanto, que su establecimiento es hoy uno de los mejores en La Serena. Pero se dirá: Siendo así, que de un proceder honroso sacaríamos más productos, estaríamos más tranquilos, viviríamos más decentes, y seríamos más respetados, por qué no imitamos al Sr. Rodriguez?... Ah! Si á todos nos hubiera costado adquirir el título los sacrificios que á muchos que yo conozco, de seguro le imitaríamos!... Mentira parece que un hombre en quien debiera haber dejado señales la moral médica, no presente de ella el menor vestigio!...

En el Valle de la Serena, pueblo acostumbrado á pagar asistencia facultativa, se presentó hace un año D. Alejandro Benítez, Veterinario de primera clase (dicen), curando gratis para los parroquianos que fuesen á herrar á su establecimiento. Naturalmente, este sonido de la palabra *gratis* y en boca de un veterinario, alarmó no sólo á dicho pueblo, sino tambien á los circunvecinos, y á tal extremo, que en este mismo en que yo vivo mis clientes querian que le imitase.... Mi negativa fué tan rotunda y explícita como debía serlo en quien, sufra lo que sufra, no se halla dispuesto á vender en un precio inícuo y repugnante la ciencia que tantos desvelos le ha costado adquirir.—Pero me replicaron que dicho señor (el *gratis*) habria hecho tambien sus sacrificios, y que se le debía conceptuar, no como á un cualquiera, sino como veterinario que sabe el cumplimiento de su obligacion, etc. etc. — Como se vé, á estos argumentos no podia responder yo sino penetrando con el escalpelo de la indignacion y de la crítica en las entrañas de aquel comportamiento *gratis* que me habia

salido por vecino. Sin embargo, un sentimiento de prudencia me hacia contenerme en los límites del decoro, cuando he aquí que, inesperadamente, uno de los labradores se adelantó en la concurrencia, y á guisa de medio-sermon, medio-proclama, *entilgó* á sus compañeros una alocucion brevísimá, cuyos términos jamás olvidaré. —« Señores, dijo el labrador: cuando el arriero vende su bota, ó sabe á la pez ó está rota; moline o que toca la boeina, ó roba trigo. ó hace mala harina; bueno y barato, la liebre se vuelve gato; segun es la remuneracion, así canta el ciego la cancion.... Esos caballeros gratis son hombres de conciencia y caballeros: *caballeros*, porque pagan en la misma moneda; y *de conciencia* porque, conociendo que su trabajo no merece premio, lo hacen gratis». Aquí concluyó el labrador su perorata; y el auditorio no tuvo que rechazar uno siquiera de tan elocuentes y sentenciosos conceptos.—¿Se equivocaria el labrador en sus apreciaciones?...

Dos consultas he tenido con el Sr. Benítez.—En la primera hallé que estaba tratando una paraplejia en la creencia de que era un tétanos. En la segunda, calificó de muy grave el estado de una mula, que jamás llegó á presentar ni aun indicios de la enfermedad diagnosticada por la ciencia gratis.

De advertir es que á este mismo Sr. Benítez, en la primera consulta que celebramos, le exhorté á que abandonara la senda-gratis; que le ofrecí recursos para subvenir á sus necesidades; que aceptó algo del ofrecimiento; y que.... no digo más!

Si estos profesores-gratis son hombres de conciencia y merecen el premio de los justos, llévelos Dios al cielo; y así saldremos nosotros del infierno en que nos tienen metidos!

Pobre Veterinaria!—Si tu enseñanza oficial nos da estos frutos, qué cosa saldrá de la enseñanza libre?... Aunque quizás, quizás pudiera irnos mejor con el libre ejercicio de las profesiones; pues, no siendo necesarios los títulos, se comprende que no se afanaria por conquistarlos sino el que tuviera vocacion decidida hácia una carrera científica y el propósito de hacerse respetar en sociedad.

Higuera de la Serena.—Noviembre de 1869.—El Veterinario de segunda clase.

CLEMENTE RODRIGUEZ.

VARIEDADES.

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.

CONTESTACION DEL ILMO. SR. D. NICOLÁS CASAS DE MENDOZA, ACADÉMICO NUMERARIO, AL DISCURSO LEIDO POR EL SEÑOR D. LAUREANO PEREZ ARCAS.

(Conclusion.)

Lo mismo sucedio con las obras que en el primer

siglo de la Iglesia escribió el valenciano Cayo Julio Higino, honra de su siglo, y guía tal vez de Plinio y Columela. De sus obras se hicieron algunas ediciones en Venecia, Colonia, Basilea, Lyon, Amsterdam, Leyden y otros países; pero en España ninguna.

El árabe español Abu-Zacarías, que vivió en Sevilla en el siglo XII, recopiló cuanto supo de sus coetáneos, de algunos romanos y árabes, y más particularmente de la agricultura caldea y navatea. Algunos capítulos de tan preciosa obra se trajeron al castellano bajo el reinado de Fernando VI, año de 1751; mas aunque era lo suficiente para probar su mérito distinguido, y se encareció la conveniencia de emprender la traducción completa, nadie lo verificó entonces, y cupo la gloria de hacerlo medio siglo después (1802) á D. José Antonio Banqueri; no faltando quien crea que la obra de Abu-Zacarías es tanto ó más completa que la de Herrera.

De los dedicados á las ciencias naturales, habrá muy pocos, si hay alguno, que desconozca la agricultura de Herrera, obra clásica, de fama universal, y que ha sido el troquel donde se han vaciado multitud de libros nacionales y extranjeros, que se elogian y aplauden por ignorar el origen; y aquello nada debe extrañarnos, porque muchos de los libros de Herrera no tienen hojas, todo es en ellos fruto. A pesar de esto, y de haberse hecho de sus obras más de 26 ediciones, no se sabe el año en que nació, ni tampoco el de su muerte: únicamente se deduce de los apuntes bibliográficos de D. Mariano Lagasca, que nació Herrera en Talavera de la Reina por la década de 1470 ó 1480. Fué capellan del Cardenal Cisneros, y este le incitó á escribir su agricultura general, que se publicó en Toledo el año 1513. Falleció en la primera mitad del siglo XVI, pero nadie hasta ahora ha precisado el año. Si Herrera hubiera nacido en otro país, estaría su nombre grabado en mármoles ó bronce, ya que no en oro como debiera, erigiéndole el monumento á que se hizo acreedor; mas nació y murió en España, é hizo con él lo que con los de su clase se acostumbra.

Y gran merced que se limitó al cultivo de la tierra y crianza de animales útiles con indicación de los dañosos, que si lo hubiera hecho de los fenómenos de la naturaleza, investigando sus leyes, tal vez sus libros hubieran corrido parejas con las obras del Marqués de Villena, que fueron quemadas por heréticas.

Hubo un tiempo en que no fué posible dedicarse en nuestro país al estudio de las ciencias naturales con el desahogo y la independencia que el vuelo del pensamiento exige, para elevarse á las abstracciones propias de la filosofía natural.

El descubrimiento de la América sin embargo, vino á ofrecer ancho campo á los españoles para ejercer su natural actividad y claro ingenio; y si bien es verdad que tuvieron que abandonar la vía especulativa, siguieron con gloria el camino de los descubrimientos geográficos, siendo los primeros en recoger

las inmensas riquezas naturales que aquellas vastas regiones ofrecían á sus conquistadores.

Multitud de datos pudiera aducir en demostración de lo adelantadas que en algun tiempo estuvieron en España las ciencias naturales, y de ello os ha presentado el Sr. Perez Arcas un bosquejo, que ninguna otra nacion puede ofrecer ni tan antiguo, ni tan completo; pero recurrir á otros hechos después de los que él ha citado sería fatigar vuestra atención, que hartó debe estarlo ya con haberse prestado benévola á escuchar mi desaliñada contestación, y por la cual os doy, señores, las gracias más cordiales y expresivas.

Mas no puedo menos de repetir para terminar, que si los españoles, á pesar de los obstáculos con que han luchado para hacer ostensibles los productos de su imaginación y poner en juego sus facultades intelectuales, han sido lo que habeis oido, habrían manifestado en otras circunstancias muchísimo mejor, desde la más remota antigüedad, que serian tan admirados é invencibles con la pluma en la mano como lo han sido y son con la espada.—He dicho.

ANUNCIOS.

Diccionario de medicina Veterinaria práctica, por L. V. Delwart, traducido por don Nicolás Casas de Mendoza.—Segunda edición, corregida y considerablemente adicionada con los progresos que ha hecho la ciencia, y especialmente con unas nociones de *Higiene patológica* y un *Cuadro nosológico*.

Se vende en las librerías de Saturio Martínez y Pablo Calleja y compañía, calle de Carretas, núm. 33.—Madrid.—Precio: 60 reales en Madrid; 64 en provincias.

Invitados á publicar el anuncio de esta obra, hemos trasladado fielmente todos los detalles de importancia que su portada ofrece al curioso lector; y nada más quisiéramos decir acerca de ella, porque consideraciones de la estimación personal que profesamos hácia el Sr. Casas, nos aconsejarían sellar el lábio. Pero LA VETERINARIA ESPAÑOLA no tiene por costumbre patrocinar exajeraciones infundadas, y forzoso se ha de aclarar algo el anuncio.

La verdad es que esta nueva traducción de D. Nicolás Casas es mejor y bastante mas extensa que la anterior; pero no es menos cierto que en ésta, como en aquella, siguen brillando errores de gran bulto; que de ningun modo representa esta segunda edición la totalidad de los conocimientos patológicos en veterinaria, y muchísimo menos los progresos realizados en la ciencia desde que Mr. Delwart escribió su

libro. Hay además en la edicion que nos ocupa, no pocos ejemplos de una lamentable incorreccion de estilo, de lenguaje y hasta de gramatica.—Basta de crítica. Si alguien la desea más amplia, seremos complacientes.

L. F. G.

Calendario americano para 1870 ó sea calendario español hecho en forma del americano.

Precios: 4 rs. en Madrid y 5 en provincias en casa de los corresponsales. Los hay de más precio, que varia segun el lujo de los modelos.

Lo bueno, lo útil y lo indispensable no necesita elogiarse; así es que apenas se ha introducido en España este Calendario, ha sido generalmente adoptado; hoy, á fin de poder corresponder al buen gusto que ha demostrado el inteligente público acogiendo este Calendario, hemos mandado hacer en París unos quince modelos distintos de más ó menos lujo, á fin de que se pueda colocar, tanto en la habitacion mas humilde, cuanto en la de mas lujo.

Modo de usar este Calendario.—Se arranca una hoja concluido el dia y deja al descubierto el dia siguiente. Los caracteres que se han empleado en su confeccion son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitacion en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo mas necesario, como es: el mes, fecha de este y dia de la semana. Contiene además la salida y puesta del sol, las efemérides y santo del dia.

El mas popular y útil de los calendarios.

Calendarios de cuadro para 1870.

Adornados con unos cromolitografiados nunca vistos, hechos por los primeros artistas de París, y que representan unos treinta asuntos diferentes. No hay elogio posible; es preciso verles para convencerse de su magnificencia; y así suplicamos al público se sirva llegarse á este Establecimiento donde están de manifiesto.

Precio: desde 4 rs. á 14, segun su elegancia.

Calendario americano unido al calendario de cuadro los dos en un mismo carton, en forma elegante.

Precios: desde 6 reales á 14, segun su clase.

Agenda de Bufete, Agenda de Lavandera, Agen-

da de Bolsillo, Agenda Médica, Almanagues españoles, franceses é ingleses, etc., etc.

Se hallarán en la libreria extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly Bailliere, plaza de Topete, número 8, Madrid. En la misma librería hay gran surtido de toda clase de obras, y se suscribe á todos los periódicos extranjeros y nacionales.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1870, CON NOTICIAS Y GUIA DE MADRID.

MADRID	Precios	Remitido por el correo.
En pástica	7 rs.	9 rs.
Encartonada	8	14
En tela á la inglesa .	13	19

PROVINCIAS.

Por medio de los corresponsales que los han recibido por otro conducto mas económico que por el correo.

Precios	9 reales.
	10
	15

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete ha recibido este año notables é importantes reformas; entre otras de mas ó menos importancia, se cuentan: la lista de los Diputados á Córtes con las señas de sus habitaciones, las tarifas de todos los ferro-carriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicacion de las estaciones de ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros; las nuevas tarifas y reglamentos de los coches de plaza y á la calesera, etc., etc.

Agenda de la Lavandera, Agenda do Bolsillo, Agenda Médica, Calendario Americano, Almanagues Españoles, Franceses é Ingleses, etc., etc.

Se hallarán en la libreria extranjera y nacional de Bailly-Bailliere, Plaza de Topete, núm. 8.

MADRID.

Imprenta de Lázaro Maroto, Cabestros, 26.